

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

RAZON SOCIAL: ARQUEOSUR CIA. LTDA.

RUC: 1191747395001

PERIODO AUDITADO: Enero a Diciembre de 2018

AUDITOR: DRA. PATRICIA CASTILLO LUZON
Dir.: Rocafuerte y Bernardo Valdivieso
Teléf.: 072588224 -0996601491

OPERATIVO: Lcda. Lila Judith Esparza Ramón
Ing. Diego Paúl Guerrero Córdova

Contabilidad
CPA Auditoría
Center

... Profesionales a su Servicio

Contabilidad
Auditoría
Análisis Financiero
Tributación
Asesoría

Loja - Ecuador

CONTENIDO

- I Dic tamen de los Auditores Independientes
- II Estados Financieros Auditados
- III Anexos al Dic tamen (notas)

ABREVIATURAS USADAS:

Bc o.	Ba nco
Cta. Cte.	Cuenta corriente
Cta. Aho.	Cuenta de ahorros
CXC	Cuentas por Cobrar
CXP	Cuentas por Pagar
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IR	Impuesto a la Renta
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IASB	International Accounting Standards Board
IRETE	Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
IRII	Ley de Régimen Tributario Interno
N/C	No ta de Crédito
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAA	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NTCI	Normas Técnicas de Control Interno
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
SIC	Comité de Interpretaciones
SRI	Servicio de Rentas Internas
s/n	Sin número
USD	Dólares estadounidenses

I. DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Socios de
ARQ GEO SUR CIA. LTDA.
Loja, Ecuador

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de ARQ GEO SUR CIA. LTDA., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2018, el Estado de Resultado Integral; Estado de Cambios en el Capital Contable, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al año que termina en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ARQ GEO SUR CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes por el año que terminan en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
(Ver Anexo A)**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero

no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Informe sobre cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emitirá por separado al organismo de control.

La compañía no mantiene ventas a crédito a fin de dar cumplimiento a la Resolución No. SC.DSC.G.13 011 establece que las compañías sujetas a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito con o sin intereses tendrán la obligación de suministrar información sobre dichas operaciones a la Superintendencia de Compañías y al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, las que deben ser validadas para su conformidad.

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende los reportes que se presentan de acuerdo a las disposiciones de carácter general aplicables en el Ecuador. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no podemos expresar cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o de lo contrario sí parece estar materialmente distorsionada. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, podemos concluir que existe una inexactitud importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Loja, Junio 21, 2019



Dra. Patricia Castillo Luzón

AUDITORIA EXTERNA

Licencia No. 27.492

RNAE No. 781

Dirección: Rocafuerte y Bernardo Valdivieso

Edificio Leuzuz, Oficina No. 206, 2do piso

Teléfonos: 072588224 - 0996601491 Loja - Ecuador

e-mail: cpa_center@yahoo.com

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamarla a atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidos posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

II. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

ARQ GEO SUR CIA. LIDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2018

Expresado en dólares

Cuentas Contables	NO	Al 31 de Diciembre	
		2018	2017
ACTIVO		400,00	400,00
ACTIVO CORRIENTE		400,00	400,00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	✓	400,00	400,00
Efectivo (Caja), Bancos		400,00	400,00
PATRIMONIO NETO		400,00	400,00
CAPITAL		400,00	400,00
Capital Social		400,00	400,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO		0,00	0,00
GANANCIA NETA DEL PERIODO		0,00	0,00

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Alex David Cevallos Pacheco
GERENTE



Catalina Verónica Pacheco A.
CONTADORA

ARQ GEO SUR CIA. LIDA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
Expresado en dólares



CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO
	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	
301	30601	30602	

NOTA

	18	21	21	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	400,00	0,00	0,00	400,00
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	400,00	0,00	0,00	400,00
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR 2014	400,00			400,00
CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES:				0,00
CORRECCION DE ERRORES:				0,00
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento (disminución) de capital social	P			0,00
Aportes para futuras capitalizaciones				0,00
Prima por emisión primaria de acciones				0,00
Dividendos				0,00
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales				0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Financieros Disponibles para la venta				0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades, planta y equipo				0,00
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intangibles				0,00
Otros cambios (detallar)				0,00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				0,00

10p 17 Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Ing. Alex David Cevallos Pacheco
GERENTE

Catalina Verónica Pacheco A.
CONTADORA

**ARQGEOSUR CIA. LTDA.
Notas a los estados financieros
Al 31 de Diciembre de 2018**

1 Información general

ARQGEOSUR CIA. LTDA. tiene como objeto social: La prestación de servicios profesionales, técnicos, especializados en: Ordenamiento Territorial, Ambiente, Minería y Construcción en General. La compañía de responsabilidad limitada tiene como domicilio la ciudad de Loja de la provincia de Loja.

2 Resumen de las principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de conformidad a las disposiciones emitidas por el organismo de control Superintendencia de Compañías del Ecuador.

3 Bases de presentación

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES. Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico. La preparación de estados financieros conformes con las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, caja chica, los depósitos a la vista en entidades financieras, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez. A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes del efectivo incluyen Caja General en un monto de \$ 400,00 cuyo custodio es la gerencia.

5 Capital

Las participaciones suscritas así como el incremento del capital se clasifican como patrimonio neto. Los resultados obtenidos se reconocen como parte del patrimonio como deducción cuando se trata de pérdidas o como incremento cuando se obtenga utilidades.

Compañía constituida mediante escritura pública otorgada el 11 de Noviembre de 2012 en la Notaría Primera del Cantón de Loja, Doctora Gina Margoth Calva Tapia, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, el 18 de diciembre de 2012, Registro de Compañías Año 2012, partida Nro. 258, repertorio Nro. 3497, con un capital inicial de \$ 400.00 con participaciones de \$1,00 cada una.

6 Hechos posteriores a la fecha de balance

No se han producido hechos posteriores a la fecha de balance que impliquen un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.



Ing. Alex David Cevallos Pacheco
GERENTE



Catalina Verónica Pacheco A.
CONTADORA

III. ANEXOS AL DICTAMEN

1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

1.1 CONSTITUCION.- En la ciudad de Loja, el día 11 de noviembre de dos mil doce, ante la Dra. Jenny Margoth Calva Tapia, Notaria Primera del cantón Loja, comparecen los señores José Eduardo Aguinsa Rodríguez Medina, Rtuñ del Cisne Condoy Encalada, Alex David Cevallos y Fernando Michael Cuenca Montaña, por sus propios y personales derechos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, proceden a elevar a escritura pública el contenido de la minuta la Constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada ARQ GEO SUR CIA. LTDA.

Con fecha 18 de diciembre de 2012 se inscribe la escritura de constitución en el Registro Mercantil del cantón Loja conjuntamente con la Resolución Aprobatoria, en el Registro de Compañías del Año 2012, bajo la partida No. 258, repertorio No. 3497.

En el ejercicio examinado el Servicio de Rentas Internas en el sitio www.sri.gob.ec muestra la siguiente información:

Razón Social:	ARQ GEO SUR CIA LTDA
RUC:	1191747395001
Nombre Comercial:	
Estado del Contribuyente en el RUC	Activo
Clase de Contribuyente	Sociedad
Tipo de Contribuyente	Bajo Control de la Superintendencia de Compañías
Obligado a llevar Contabilidad	SI
Actividad Económica Principal	ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO PROFESIONAL
Fecha de inicio de actividades	09/01/2013
Fecha actualización	23/04/2019
Representante Legal	CEVALLOSPACHECO ALEX DAVID
Cédula del representante	1104682990

1.2 OBJETO SOCIAL.- El Estatuto de la compañía contempla en su art. No. 3 el objeto social principal es la prestación de servicios profesionales, técnicos, especializados en: Ordenamiento Territorial, Ambiente, Minería y Construcción en General. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la Ley.

1.3 PLAZO.- El plazo de duración se estipula en 50 años, a partir de la inscripción en el registro mercantil, es decir hasta el 18 de diciembre del 2062, pudiendo disolverse o promorgarse su plazo si así lo resolviera la Junta General de Socios de conformidad a lo previsto en la Ley y en el Estatuto.

1.4 CAPITAL.- El capital suscrito es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400,00) dividido en cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una, pudiendo aumentarse dicho capital por resolución de la Junta General de Socios. El capital suscrito se encuentra pagado en su totalidad.

1.5 DOMICILIO.- La compañía se constituyó con domicilio principal en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetaándose a las disposiciones legales correspondientes.

Al cierre se mantiene un solo establecimiento;

No.	Nombre comercial	Provincia	Cantón	Dirección	Estado
001		Loja	Loja	AV MANUEL CARRION PINZANO 009 Y BENJAMIN PEREIRA	Abierto

1.6 OPERACIONES.- La empresa no ha operado razón por la que mediante Resolución No. SCVS.IRL2014.205 de fecha 12 de septiembre de 2014, la Intendencia de Compañías de Loja, declara inactiva a la compañía por cuanto no se han presentado balances por dos años consecutivos.

Mediante Resolución No. SCVS.IRL2014.300 de fecha 20 de diciembre de 2014, la Intendencia de Compañías de Loja, declara la disolución por inactividad de la compañía, habiéndose efectuado la correspondiente inscripción de Disolución Masiva en el Registro Mercantil de Loja con fecha 23 de diciembre 2014.

La compañía genera los estados financieros y no tasac la ratoria en herramientas como excel, y word.

1.7 NORMATIVIDAD.- La empresa está sujeta a las leyes en las cuales se apoya el sector y debe registrarse a las disposiciones establecidas en: Ley de Compañías; Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador; Código de Trabajo; Estatuto de la compañía; Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales; Reglamento de Higiene y Seguridad; y, más disposiciones relacionadas a este tipo de entes.

1.8 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.- En los Estatutos de la Compañía se establece que: El gobierno y la administración de la compañía se ejerce por medio de los siguientes órganos: La Junta General de Socios, el Presidente y El Gerente General, cargos con duración de dos años en funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente; sin embargo se observa que los nombramientos se encuentran caducados.

Los administradores de la compañía son:

Identificación	Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha Nombramiento	Periodo	Fecha Registro Mercantil	Artículo	N° Registro Mercantil	RL/ADM
1104682990	C EVALLOSPACHECO ALEX DAVID	ECUADOR	GERENTE GENERAL	20/12/2012	2	03/01/2013	31	11	RL
1104268196	C ONDOY ENCALADA RUTH DEL C SNE	ECUADOR	PRESIDENTE	20/12/2012	2	03/01/2013	29	10	ADM

BASES DE PRESENTACION

- a) **Declaración de cumplimiento.-** Los presentes estados financieros, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (en adelante NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2018.
- b) **Responsabilidad de la información.-** La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.
- c) **Bases de medición.-** Las cifras se presentan en dólares (USD) estado unidenses, moneda de circulación en el país.

- d) **Periodo de presentación.-** Los estados financieros deben prepararse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año.
- e) **Hipótesis de negocio en marcha.-** Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. La Junta de Socios ha decidido efectuar la reactivación legal de la compañía.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES ADOPTADAS POR LA COMPAÑIA AUDITADA

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de la información:

- a) **Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor (menores a 3 meses).
- b) **Impuesto a la renta corriente.-** Cuando se opere se realizará la conciliación tributaria y se aplicará la tarifa impositiva vigente al periodo económico sobre las utilidades gravadas.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

En los presentes estados financieros no se han utilizado estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Enmiendas a las NIIF para las PYMES fue emitida por el IASB en mayo de 2015 y está vigente para los periodos de reporte anual que inicien el 1 de enero de 2018 o después, aunque puede aplicarse anticipadamente. Comprende además enmiendas limitadas a la NIIF para las PYMES siguiendo a una revisión completa.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la compañía no ha adoptado con anticipación. La administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

		2018	2017
Sec. 7, 7.2	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	400,00	400,00
	Efectivo (Caja), Bancos	400,00	400,00

A efectos del estado de flujo de efectivo, el efectivo, equivalentes de efectivo asciende a \$ 400,00 cuyo custodio es el representante legal de la compañía. Auditoría externa no solicitó la respectiva confirmación de saldos de cuentas bancarias, en vista de que en el ejercicio examinado no se contó con ninguna.

6. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

Respecto de valores por cobrar por préstamos otorgados a sus socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, la empresa no mantiene transacciones.

Respecto de cuentas de resultados originadas en transacciones con accionistas o socios, directores, administradores y personal de la empresa, así como con compañías relacionadas o con socios o accionistas mayoritarios comunes, indicando si las mismas se efectuaron en términos y condiciones equiparables a otras de igual especie, realizadas con terceros, no existe.

De otro lado, la compañía no mantiene inversiones en compañías relacionadas y en aquellas con socios mayoritarios comunes sobre los se deba presentar el detalle con la indicación del porcentaje de participación, su valor nominal, su valor en libros y su valor patrimonial.

7. CAPITAL SOCIAL

		2018	2017
CAPITAL	10	400,00	400,00
Capital Social		400,00	400,00

La composición societaria al 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

No.	DETALLE	Número de Cedula/ RUC	Número de Participac	Valor de partic	Capital Suscrito y Pagado	%
1	AGUINSACA MEDINA JOSE EDUARDO	1104371370	100	1,00	100,00	25,00
2	C EVALLOSPACHECO ALEX DAVID	1104682990	100	1,00	100,00	25,00
3	CONDOY ENCALADA RUIH DELCISNE	1104268196	100	1,00	100,00	25,00
4	CUENCA MONTAÑO FERNANDO MICHAEL	1104281603	100	1,00	100,00	25,00
			400		400,00	100,00

El capital se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

8. RESULTADO DE EJERCICIO

La compañía no ha generado ingresos o gastos; sin embargo Auditoría detecta gastos mínimos que han sido asumidos por los socios de la compañía.

9. JUICIOS Y GARANTIAS

No existen juicios pendientes en el periodo auditado.

10. DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS

La Resolución No. SC.DSC.G.13 011 establece que las compañías sujeta a la supervisión y control de la Superintendencia de Compañías que dentro del giro ordinario de sus negocios realicen ventas a crédito con o sin intereses tendrán la obligación de suministrar información sobre dichas operaciones a la Superintendencia de Compañías y al Registro Crediticio del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, en la forma prevista en la ley. La compañía auditada al 31 de diciembre de 2018, no registra en su estado de Situación Financiera, Cuentas por Cobrar Clientes.

11. OTROS INFORMES

Auditoría Externa dirige a la Junta General de Socios el informe denominado “Comunicación de deficiencias en el control interno” con las observaciones y sugerencias sobre aquellos aspectos inherentes a los controles internos, a los procedimientos de contabilidad e incumplimiento de disposiciones legales y tributarias que detectó.

De igual forma nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado al organismo de control.

12. UAFE

La compañía no ha operado por tanto no ha elaborado en Manual de Prevención de Lavado de Activos, nombrado Oficial de Cumplimiento, no existen operaciones que superen el umbral.

13. LIBROS SOCIALES

Durante el ejercicio auditado se ha efectuado la siguiente junta de socios:

- 03 de febrero de 2018.- Junta aprueban los estados financieros e informe de gerencia del ejercicio económico 2017.

14. RECOMENDACIONES

No.	RECOMENDACIÓN	CUENTA / ASPECTO	RESPONSABLE
1	• Gerencia deberá aperturar una cuenta bancaria en una institución financiera a fin de mantener los fondos de la compañía de manera que se pueda efectuar las operaciones de conformidad a la normativa actual.	EFECTIVO	Gerencia
2	• Gerencia procederá a legalizar todas las actas de junta efectuadas así como toda la documentación societaria, previa autorización de la Junta de Socios.	LIBROS SOCIALES	Junta de Socios / Gerencia
3	• La Junta de Socios deberá designar al gerente y presidente de la compañía debiendo efectuar la correspondiente actualización ante los organismos de control pertinentes.	NOMBRAMIENTOS	Junta de Socios / Gerencia
4	• La Junta de Socios deberá resolver sobre la reactivación de la compañía a fin de que se efectúen los trámites pertinentes, luego de lo cual se debe llevar el manejo de la compañía en todos sus ámbitos de forma ordenada y apegada a la normatividad vigente.	SITUACION LEGAL	Junta de Socios / Gerencia
5	• La compañía debe actualizar el RUC y cumplir oportunamente con todas las obligaciones tributarias a fin de evitar la imposición de multas.	TRIBUTACION	Gerencia

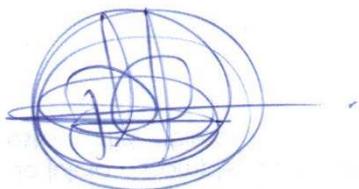
15. SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

La empresa no ha sido sometida a Auditoría Externa por el ejercicio económico 2017.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha del dictamen de auditoría no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Ate nta me nte ,



Dra . Pa tric ia Ca stillo Luzó n

AUDITORIA EXTERNA

Lic enc ia No . 27.492

RNAE No . 781

Dire cc ió n: Ro ca fue rte y Be ma rdo Valdivie so

Ed ific io Le xxuz, Ofi cina No . 206, 2do piso

Tel é fo no s: 072588224 - 0996601491 Loja - Ec ua dor

e-mail: cpa_center@yahoo.com